

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

### Acta de Consejo Directivo N.º 4, año 2024

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las diez horas con diez minutos del jueves 19 de septiembre de 2024, en la Biblioteca de Química Orgánica, se constituye el Consejo Directivo del INQUISUR con la presencia de la Directora, - Dra. Marisa Frechero, y la asistencia de los consejeros: Dra. Verónica Lasalle, Dra. Ana Paula Murray, Dra. Mariana Alvarez, Dr. Gabriel Radivoy, Dr. Santiago Stabile, - Lic. Carlos Romano y la secretaria de actas Sra. Verónica Corales. Se encuentra ausente con aviso – debido a compromisos adquiridos previos a la reunión- el Dr. Darío Gerbino.

#### Orden del día:

**Punto 1º:** Informe reunión CCT 12/09

**Punto 2º:** Actualización de fondos. CONICET. UNS.

**Punto 3º:** Pendientes de la reunión del 8 de agosto de 2024: Punto10º: Audiovisuales de becarios. Punto13º: Análisis clínicos anuales. Punto 14º: Solicitar al personal su número de celular para canalizar la información que requiera vencimiento en caso de no obtener respuesta a lo solicitado por correo electrónico. Se utilizará el WhatsApp institucional.

**Punto 4º:** Resultados Elecciones. Comisión para nuevo reglamento de Renovación de integrantes del CD.

**Punto 5º:** Presentaciones FITBA

**Punto 6º:** Carga de Helio. Reunión con la Dra. S. Barbosa, directora CCT BB. Nota solicitada por el Rector.

**Punto 7º:** Planilla de riesgo laboral. Reunión con el Ing. G. Dominella y con la Ing. M. Dailoff.

**Punto 8º:** Pasante de SSHH. Proyecto.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

**Punto 9°:** Extractor de orgánica.

**Punto 10°:** Informes y promociones CPAs.

**Punto 11°:** Reunión con el personal del LIUC.

**Punto 12°:** Actualización personal del INQUISUR.

**Punto 13°:** Compra fuente para las cámaras del segundo piso.

**Punto 14°:** Tubo de Helio para el LIUC.

**Punto 15°:** Comisión para reglamento de funcionamiento de Comisiones.  
Actualización de integrantes.

**Punto 16°:** Curso de métodos numéricos para Cs Ambientales (Dr. J. Pierini+  
Dr. Daniel Pérez -Dpto Ing). Otros seminarios programados.

**Punto 17°:** Semana de la ciencia 14 al 25 de Octubre. Comunica Nano en C.C.  
Rondeau.

**Punto 18°:** Otros

**Punto 1°: Informe reunión CCT:** Se continúa con el trámite para la generación de la tarjeta institucional para compras menores. Por el momento, esta tarjeta será emitida a nombre del director de la unidad ejecutora. Se está evaluando la posibilidad de emitir una segunda tarjeta a nombre de un administrativo o de otra persona, con el fin de que no solo la dirección pueda realizar el pago de las compras.

Se implementará una nueva modalidad de Presupuesto Anual, en la cual se deberá informar sobre todos los gastos que se realicen en el Instituto. Esto incluye insumos de LIUC, gastos de bobinas de papel, guantes, gases del LIUC, entre otros.

La dirección informa que la planilla preparada por el CPA, Javier Sartuqui, está en funcionamiento y en etapa de prueba. En esta planilla se llevará el registro de los gastos relacionados con el uso de cada equipo por parte de los investigadores, así

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

como las horas de uso y los insumos requeridos para cada equipamiento. El registro tendrá una vigencia anual. La presentación del presupuesto anual del instituto será en el mes de noviembre. En esta planilla deberán documentarse todos los rubros por los cuales se solicita dinero, y se deberá justificar cada gasto. Además, la planilla debe contar con la aprobación del Consejo Directivo, conforme a lo establecido en el reglamento.

Respecto a la situación del personal CIC-CPA con ingreso aprobados, el gerente de Recursos Humanos del CONICET, Alberto Arleo, informó que a fin de año se deberían formalizar sus ingresos

Por otro lado, se han dado a conocer las reconsideraciones respecto a las promociones del personal de apoyo, el Ing. Sebastián Costa y el Dr. Javier Sartuqui. La promoción del Dr. Sartuqui ha sido aprobada; sin embargo, aunque el cargo ya está confirmado, se prevé que el ajuste salarial se realice a finales de año.

La dirección informa que ha llegado al CCT Bahía Blanca, el nuevo TEM (microscopio electrónico de transmisión) y el nuevo equipo de fluorescencia de rayos X. Este último estará operativo a la brevedad, mientras que el TEM demorará un poco más, ya que se requiere una nueva instalación debido a su gran dimensión.

La Sra. Directora informa que los servidores de Personal y Haberes en CONICET fueron objeto de un ataque informático, aunque ya se han subsanado las incidencias. Además, se está mejorando la infraestructura de los servidores en Bahía Blanca, que funciona como zona de respaldo.

En materia de Seguridad e Higiene, la Dra. Liliana Sacco informa que se está trabajando en el convenio con la UNS en los edificios de doble dependencia.

Con relación a Economía y Finanzas, se informa que está garantizado el presupuesto de todo CONICET hasta febrero. Además, la primera partida para funcionamiento llegaría dentro del mencionado mes.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

La Dirección informa que, a partir de ahora, ningún documento podrá ser firmado con firma pegada; las firmas deberán ser ológrafas o realizadas mediante GDE (Gestión Documental Electrónica). También se menciona la posibilidad de que, en un futuro, se avance en la implementación de la firma electrónica. Asimismo, se informa que las actas del Consejo Directivo próximamente deberán ser firmadas por GDE.

Se destaca que ha entrado en vigencia la Ley de No Silencio del año 1972, reformada por la Ley de Bases. Anteriormente, si se enviaba documentación al Estado para cualquier trámite y no se recibía respuesta, se asumía que la respuesta era negativa. Con la reforma, ahora, si no se recibe respuesta en un plazo de 30 días, se considera que la respuesta es afirmativa. Por esta razón, en CONICET se han agilizado las respuestas, y las autoridades han instruido al personal sobre esta nueva normativa.

Con respecto a los pagos de facturas, se informa que cualquier pago realizado mediante modalidad electrónica deberá contar con el ticket de pago electrónico correspondiente, ya que sin este no se podrá efectivizar el pago.

Asimismo, se comunica que, el 31 de octubre de este año se elegirá la nueva Dirección del CCT Bahía Blanca.

**Punto 2°. Actualización de fondos:** La Dirección informa a los miembros del Consejo presentes sobre los distintos saldos en las cuentas de Fundasur, FUNS cuenta RMN, FUNS que proviene del LIUC, así como los fondos provenientes de la venta de nitrógeno líquido. Se menciona la deuda existente por el uso de equipos con el Departamento y se reitera la necesidad de implementar la planilla creada por el Dr. Sartuqui para mantener un registro ordenado y adecuado de los ingresos y egresos.

También se presentan los fondos en la cuenta de funcionamiento del Instituto y se destaca el ahorro logrado en el flete de la carga de Helio líquido para el equipo de RMN. Se notifica que se está considerando el aprovisionamiento con un nuevo proveedor de Helio, la firma es INDURA que también cuenta con recarga de gases.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

La dirección informa que se debe realizar la compra de un tubo de helio por un valor de \$1.200.000 y otros gases por un valor de \$400.000, y que aún queda pendiente la compra de insumos para el analizador elemental.

**Punto 3°: Pendientes de la reunión del 8 de agosto: Audiovisuales de becarios.**

Se informa sobre el proyecto audiovisual destinado a la creación de un video institucional, financiado con los \$250.000 recibidos para el programa Comunica NANO. Se menciona que la producción del video estará a cargo del Sr. Stefano Sótelo y el costo sería de \$150.000, la dirección le ha sugerido a la Lic. Gisela Garcia Schibert que para la generación de contenido para el video es preferible recopilar distintos experimentos realizados por los becarios. Esta recopilación permitirá que el Sr. Sotelo no solo filme, sino que también compile y edite el material para la elaboración del video institucional.

**Análisis Clínicos:** Se informa que, a partir del próximo año, se volverán a realizar en el prestador LANEKO, descartando la Unidad Móvil Sanitaria que este año estuvo ubicada en el CCT – Bahía Blanca por los numerosos reclamos recibidos y elevados al CCT BB.

**Generación de un archivo con los números de celular del personal:** La dirección consulta a los miembros del CD sobre la posibilidad de solicitar al personal su número de celular particular y confeccionar un archivo. Esto permitiría, en caso de no obtener respuesta a la comunicación oficial por correo electrónico, recurrir al número proporcionado, siempre que la respuesta sea necesaria y de urgencia. El CD se muestra de acuerdo con la propuesta.

**Punto 4°: Resultados de las elecciones del Consejo Directivo 2024:** La dirección informa que se realizó la votación a través de la plataforma electrónica eVote, desarrollada por Adrián Zunini del CCT Bahía Blanca. Se mencionó la metodología de la elección y se revisaron los resultados obtenidos. También se informa que las elecciones han sido aprobadas por resolución del CONICET y de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS. Se ha destacado que las elecciones se llevaron a cabo de acuerdo con el reglamento interno vigente.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

Los miembros del Consejo Directivo (CD) deliberan acerca de las modificaciones a realizar en el reglamento interno vigente. Por tal motivo, la Dirección propone la creación de una comisión encargada de efectuar las modificaciones y, posteriormente, elevar el nuevo reglamento a CONICET Central para su aprobación. La propuesta es aceptada por el resto de los miembros del CD presentes. Queda designada la Dra. V. Lassalle para coordinar la comisión ad hoc que elaborará la propuesta para tratar durante el año 2025.

**Punto 5°: Presentación de Proyectos FITBA.** La dirección menciona las presentaciones de los proyectos FITBA. En total, se han presentado cinco proyectos, de los cuales cuatro pertenecen a INQUISUR y uno a UNS. Se ha solicitado una copia de la presentación para llevar un registro de lo presentado. Asimismo, se notifica que la presentación del Convenio con ENA no se llevó a cabo sin mediar justificación.

La Dra. Lasalle enfatiza la importancia de llevar estadísticas sobre los proyectos presentados, incluyendo aquellos que son aprobados y los que no. El CD y la dirección solicitan a los miembros de INQUISUR que informen oportunamente sus presentaciones a este tipo de convocatorias.

**Punto 6°: Carga de Helio. Reunión con la Dra. S. Barbosa, directora CCT BB. Nota solicitada por el Rector.**

La dirección reitera el beneficio obtenido en la carga de Helio durante el mes de septiembre. Informa que el CCT ofreció convocar una red organizativa para tratar de reducir los costos del flete. En la reunión participarán proveedores de helio y consumidores. Se menciona el contacto realizado con uno de los accionistas de INOVA Bahía Blanca, con quien se está en tratativas para compartir la carga y abaratar costos.

La Dra. Frechero informa que ha enviado nuevamente al Dr. Daniel Vega la nota previamente remitida sobre el tema criogénicos, con el propósito de presentarla en Buenos Aires. En esta ocasión, la nota se ha ampliado para detallar la cantidad de helio que utiliza el Instituto anualmente, el costo del flete y el presupuesto anual del

SS  
13

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

Instituto. Además, se menciona que siempre es necesario recurrir a apoyo externo para costear cada carga de helio. El Dr. Vega se comprometió a seguir gestionando este asunto de importancia.

**Punto 7: Planilla de riesgo laboral. Reunión con el Ing. G. Dominella y con la Ing. M. Dailoff.**

Se presentó la planilla de Riesgo Laboral del año 2024, la cual fue confeccionada con la colaboración del equipo de Seguridad e Higiene de la UNS, dado que INQUISUR está ubicado en las instalaciones de la Universidad. La Dra. Frechero y el Ing. Guillermo Dominella fueron los responsables del armado de la planilla.

El Ing. Dominella consultó a la dirección sobre los distintos elementos de seguridad del 2° piso del cuerpo C del edificio de Av. Alem, a lo cual la directora respondió que no cuentan con ellos. El ingeniero propuso a la directora de INQUISUR que solicite estos elementos mediante una nota, y que, en la medida de lo posible, se le irán entregando.

Por otra parte, la Dra. Frechero logró que un pasante afectado al relevamiento en materia de electricidad en el 2° piso del cuerpo C. Una vez que se obtenga este relevamiento, junto con el realizado en el edificio de Química Orgánica y el presupuesto para mejorar los déficits en materia eléctrica, se presentará la propuesta de obra a la UNS, quien permitirá que el personal del CCT pueda ingresar a la universidad para trabajar. Los costos de los materiales para la ejecución de la obra se cotizarán con el remanente del proyecto de INQUISUR.

Una vez que se tenga el informe del relevamiento del 2° piso y del edificio de Química Orgánica, se elevará una nota a la sede central de CONICET, a través de la responsable de Seguridad e Higiene de CONICET, Ing. Marta Dailoff, detallando las necesidades en materia de seguridad e higiene del INQUISUR.

**Punto 8: Pasante de SSHH. Proyecto**

La directora menciona que el Sr. Alejandro Meyer, pasante de la Universidad de Mar del Plata, realizará en un tiempo aproximado de 6 meses el relevamiento de la instala-

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUÍMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

ción eléctrica del 2° piso del cuerpo C (carga de fuego, puesta a tierra) y la ergonomía de todo el Instituto. Con este relevamiento que llevará a cabo el futuro Lic. Meyer, se presentará la propuesta de obra a la UNS para que se permita que personal del CCT pueda ingresar a la universidad para trabajar.

**Punto 9: Extractor de orgánica.**

La dirección informa que el extractor de Química Orgánica ya ha sido reparado y está a la espera de su instalación por parte del mantenimiento eléctrico.

**Punto 10: Informes y promociones CPAs**

La directora reitera que se aprobó la promoción del Dr. Javier Sartuqui. Las próximas promociones no se tratarán hasta el año próximo. Se presentaron y evaluaron los informes de Cargos del Personal de Apoyo 2023, correspondientes a la Convocatoria 2024. La reunión del Comité Evaluador para revisar estas evaluaciones está programada para el 24 de septiembre de 2024.

**Punto 11°: Reunión con el personal del LIUC.**

Se mencionan los aspectos fundamentales de la reunión entre la dirección y el personal del LIUC. La directora comentó el Proyecto Institucional y también habló sobre las reformas estructurales del LIUC, incluyendo el nuevo organigrama, la reorganización de las actividades del personal y, fundamentalmente, la modalidad de solicitudes de trabajos de terceros. La dirección recordó la necesidad de registrar, hacer seguimiento, llevar estadísticas y proyectar la información para poder lograr una mejor gestión de los recursos.

El Lic. Carlos Romano indicó que todas las solicitudes de servicios están siendo derivadas inicialmente a la Lic. Gisela García Schibert, tal como fue oportunamente solicitado por la dirección, y destacó la necesidad de que la Licenciada cuente con el asesoramiento de personal con conocimientos químicos. En respuesta, la dirección mencionó que se está evaluando la postulación del Dr. Sartuqui para dicha función.

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

**Punto 12°: Actualización personal del INQUISUR.**

La dirección menciona las solicitudes de membresía presentadas por las becarias de la ANPCyT Dainy Marcos y Michelle Restivo. También se informa sobre la renuncia de una becaria doctoral de CONICET, presentada en los primeros días del mes de septiembre.

**Punto 13°: Compra de fuente para las cámaras del segundo piso.**

Debido a los reiterados problemas con la electricidad del 2° piso, la dirección informa que se quemó la fuente de las cámaras de seguridad. La reparación tiene un costo aproximado de \$60,000.- y estará a cargo del CPA Ing. Sebastián Costa. También se solicitará al Sr. Esteban Pérez de LACOQUI que realice una revisión de las cámaras de Química Orgánica.

Además, la dirección menciona a los miembros del CD la necesidad, por cuestiones de seguridad, de mantener las puertas de emergencia del 2° piso cerradas.

La Dra. Paula Murray y el Dr. Gabriel Radivoy sugieren reforzar la seguridad en las ventanas de los laboratorios que dan a la calle de 12 de octubre, así como reparar el alambrado sobre esa misma calle, contiguo al edificio de secretaría y dirección del Instituto, que también se encuentra roto.

**Punto 14°: Tubo de Helio para el LIUC.**

Se reitera la necesidad de la compra de un tubo de helio por parte del LIUC, por un valor de \$1.200.000.

**Punto 15°: Comisión para reglamento de funcionamiento de Comisiones. Actualización de integrantes.**

Se reitera la necesidad de crear un reglamento de funcionamiento de las Comisiones Internas del Instituto, para posteriormente realizar un relevamiento de sus integrantes. Se recuerda que las comisiones son asesoras y no ejecutoras. Respecto a la difusión

SS

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

[inquisur@inquisur-conicet.gob.ar](mailto:inquisur@inquisur-conicet.gob.ar)

[www.inquisur-conicet.gob.ar](http://www.inquisur-conicet.gob.ar)

de contenido, se recuerda que es importante tener un control sobre toda la información que se difunde a través de las distintas redes. Es necesario cuidar tanto la información que se da a difusión como la imagen del Instituto.

**Punto 16°: Cs Ambientales (Dr. J. Pierini + Dr. Daniel Pérez -Dpto Ing). Otros seminarios programados.**

Se informa que el Dr. Jorge Pierni y el Dr. Daniel Pérez, del Departamento de Ingeniería, han propuesto realizar un curso de *Métodos Numéricos Aplicados a Ciencias Ambientales*. Además, se prevé un seminario para el mes de octubre sobre temas de simulación en ambientes costeros naturales.

También se menciona el seminario realizado el 17 de septiembre por el Dr. Ariel Fernández, cuyo tema fue *Artificial intelligence models for the dark universe*. Este seminario contó con una muy buena concurrencia y resultó especialmente interesante para los estudiantes.

Para el mes de noviembre, se prevé realizar un seminario de Profertil, y la idea a futuro es continuar organizando este tipo de actividades para dar mayor visibilidad al Instituto.

**Punto 17°: Semana de la ciencia 14 al 25 de Octubre. Comunica Nano en C.C. Rondeau.**

Se informa que, del 14 al 25 de octubre, se llevará a cabo la Semana de la Ciencia y la Tecnología. Las personas encargadas del evento *Comunica Nano* quedan exceptuadas de participar en esta semana, si así lo desean. La fecha de realización de *Comunica Nano* queda pendiente de definición, en función de la disponibilidad de los participantes y del lugar.

Siendo las 12:40 horas y no habiendo más temas por tratar, se da por concluida la reunión.

55

STABILE  
SANTIAGO

Verónica Corzales

C. N. Romanos

Mariana  
Alvarez

GABRIELA PAZ

Dra. MARIANA A. FRECHERI  
Directora INQUISUR  
Inv. Principal CONICET